

CANAL DE ISABEL II, S.A.

Identificación y dirección del establecimiento

CANAL DE ISABEL II, S.A

Ctra de Majadahonda a Boadilla del Monte, Km 0.800.
28220 Majadahonda (Madrid)

El establecimiento CANAL DE ISABEL II, S.A, localizado en Majadahonda (Madrid), está sujeto a las disposiciones del Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y ha entregado a la Dirección General de Industria de la Comunidad de Madrid la Notificación contemplada en el artículo 7, con el contenido establecido en el apartado 1 de dicho artículo.

Actividad del Establecimiento

Estación de tratamiento de agua potable.

Sustancias que pueden dar lugar a un Accidente Grave

Producto	Clasificación de peligrosidad
Permanganato potásico	Puede agravar un incendio; comburente. Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca lesiones oculares graves. Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Hipoclorito sódico	Puede ser corrosivo para los metales. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares. Provoca lesiones oculares graves. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Oxígeno	Puede provocar o agravar un incendio; comburente. Contiene un gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas
Amoniaco en solución (25%)	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca lesiones oculares graves. Puede irritar las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Alerta e información a la población

Ante una situación en el establecimiento que pudiera dar lugar a accidentes graves, se alertará e informará a la población afectada.

Los medios previstos para la alerta e información a la población son:

- Avisos directos, mediante megafonía, llevados a cabo por la Policía Municipal, la Guardia Civil o la Policía Nacional y Protección Civil.
- Medios de comunicación y redes sociales (televisión, radio, Twitter, Facebook, Instagram, My112).
- Avisos a la población a través del 112.

Última inspección

La fecha en la que se efectuó la última visita *in situ* fue el 15 de noviembre de 2022. Se pueden obtener, previa solicitud, los datos acerca de la última visita *in situ* y del plan de inspección, en:

Dirección General de Promoción Económica e Industrial Calle de Ramírez de Prado, 5, bis.
28045 Madrid

Información Adicional

Si desea consultar más información al respecto, puede dirigirse a la:

Subdirección General de Protección Civil Comunidad de Madrid
Pso. del Río, 1. Edificio 112
28223 Pozuelo de Alarcón